



Programa de Limpieza

La Marina continúa trabajando bajo la Orden por Consentimiento de EPA, Orden No. RCRA-02-2007-7301, siguiendo la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos (RCRA, por sus siglas en inglés) para adelantar la investigación y limpieza de los sitios existentes en la Actividad Naval Puerto Rico (NAPR, por sus siglas en inglés). La Marina está realizando monitoreo de cumplimiento y otras actividades de investigación del sitio. El trabajo de campo planificado en la Base y en las Unidades de Manejo de Residuos Sólidos (SWMUs, por sus siglas en inglés) para marzo de 2024 se muestra a continuación.

ACTIVIDADES DE TRABAJO DE CAMPO EN NAPR EN MARZO

Actividad del Sitio	Trabajo de Campo
Cuidado Luego del Cierre en SWMU 3	Estudio del nivel del agua, muestreo de aguas subterráneas y monitoreo del aire
Implementación de Medidas Correctivas en SWMU 55	Monitoreo de aguas subterráneas del desempeño post-inyección

RECORDATORIOS IMPORTANTES

- El uso público de la Isla Piñeros está restringido debido a la presencia potencial de municiones en las áreas terrestres y de la playa, además de las áreas submarinas circundantes.
- Junta de Consejo para la Restauración Ambiental (RAB) de NAPR ha sido tentativamente programada para principios de mayo de 2024. La Marina anunciará la fecha, la hora, y detalles de la reunión próximamente.

El público siempre es bienvenido a las reuniones del RAB. Esperamos verlos allí.



ÚNASE A LA JUNTA DE CONSEJO PARA LA RESTAURACIÓN DE NAPR

Si usted está interesado en temas ambientales y desea involucrarse más en su comunidad, considere unirse al Consejo para la Restauración (RAB) de NAPR. Para obtener más información sobre el RAB, por favor comuníquese con:

Jamie Butler at jamie.c.butler.civ@us.navy.mil

María Danois at maria.m.danois.civ@us.navy.mil

MANTÉNGASE INFORMADO



RECURSOS ADICIONALES

Preocupaciones sobre la salud pública durante actividades operacionales pasadas

<http://www.justice.gov/civil/federal-tort-claims-act-litigation-section>

Departamento de la Marina BRAC

<https://www.bracpmo.navy.mil/>

(haga clic en el mapa de Puerto Rico y siga los enlaces a Roosevelt Roads)

Agencia de Protección Ambiental de EE. UU.

<https://www.epa.gov/hwcorrectiveactionsites/hazardous-waste-cleanup-naval-activity-puerto-rico-ceiba-puerto-rico>

Récord Administrativo

<https://go.usa.gov/xS6Xn>

PARA MÁS INFORMACIÓN

Sr. Bill Franklin, Oficial de Asuntos Públicos
William.D.Franklin7.civ@us.navy.mil



CONTACTOS IMPORTANTES

El Proceso de Limpieza

Sr. David Barney, Gerente de Cierre de la Base Navy BRAC PMO
P.O. Box 169, South Weymouth, MA 02190
781.626.0105
david.a.barney.civ@us.navy.mil

La Orden de Consentimiento RCRA

Sra. Jessica Mollin, Agencia de Protección Ambiental, ERRD-SPB-FFS
290 Broadway, 18th Floor, New York, NY 10007-1866
212.637.3921
Mollin.Jessica@epa.gov

Fiscalización Regulatoria de Puerto Rico

Sr. Juan Babá Peebles, Coordinador de Instalaciones Federales, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de PR, Secretario Auxiliar de Cumplimiento Ambiental, Área de Respuesta a Emergencias Ambientales
Edificio de Agencias Ambientales Cruz A. Matos, Urb. San José Industrial Park, 1375 Avenida Ponce de León, San Juan, PR 00926-2604
787.767.8181 exts. 2401, 2402
juanbaba@drna.pr.gov

POR SU SEGURIDAD: PRACTIQUE LAS 3Rs – RECONOZCA, RETROCEDA, REPORTE

Ya sea en mar o en tierra, las municiones pueden explotar cuando se mueven, perturban o manejan. Preste atención a todos los letreros de advertencia y portones cerrados y permanezca fuera de las áreas restringidas.

RECONOZCA.



Reconozca cuando pueda haber encontrado una munición y que las **municiones son peligrosas.**

RETROCEDA.



NO se acerque, toque, mueva o perturbe una posible munición y aléjese del área con cuidado.
En el mar, **NO** mueva una posible munición y **NO** la lleve cerca o dentro de la embarcación.

REPORTE.



En tierra, **LLAME al 911 o 787.885.2020** e informe a las autoridades lo que vio y dónde lo vio.

En el mar, **notifique a la Guardia Costera de EE. UU. (USCG, por sus siglas en inglés), Canal 16–156.800 MHz ó llame al Centro de Comando del USCG al 787.289.2041.** Use el Sistema Geodésico Mundial (WGS-84) para reportar.